

## LA MOJANA: REALIDADES QUE SON INOCULTABLES

### MOJANA: REALITIES THAT ARE UNCONCEALED

DE LA OSSA, V. JAIME<sup>1\*</sup> Dr.

<sup>1</sup> Universidad de Sucre, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Editores Revista Colombiana de Ciencias Animal, Colombia.

\*Correspondencia: [jamedelaossa@yahoo.com](mailto:jamedelaossa@yahoo.com)

En la página web del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, se lee una noticia de fecha 9 de julio de 2012, en la cual anuncian: <<Que La junta del Fondo de Adaptación del Protocolo de Kioto aprobó el proyecto: Reducción del riesgo y la vulnerabilidad al cambio climático en la región de La Mojana. Diseñado y presentado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, la Cancillería y el apoyo de PNUD>>, y que se le otorgará a este proyecto la suma no despreciable de 8,5 millones de dólares. Que es un monto importante, pero no suficiente cuando se habla de cambio climático.

Igualmente, se indica que: <<Las intervenciones planteadas por el proyecto se centrarán en cuatro componentes principales que incluyen: la consolidación de un sistema de información sobre la dinámica hidrológica y climatológica de la región; el mejoramiento de las condiciones ecológicas y ambientales mediante la restauración de humedales que contribuyan a la recuperación de la dinámica hídrica de la región, y con ello reduzca los impactos del cambio climático en la población de la zona; el fortalecimiento de prácticas agroecológicas adaptadas ante el cambio climático; y el fortalecimiento de las capacidades locales para enfrentar los retos del cambio climático mediante mecanismos de asociación y programas de capacitación>>.

Visto así, surgen diferentes interrogantes, por ejemplo:

Por qué siendo tan importante la Región no se tiene un fortalecido sistema de información sobre hidrología y climatología, si esa es una función sustantiva del IDEAM, para la cual se deberían haber tenido recursos, por lo menos en los últimos 15 años, más aún si desde siempre se sabe que la Mojana es la zona de regulación hídrica del sistema Andino que vierte hacia el Caribe y que recibe significativamente una carga contaminante voluminosa; además se sabe que

históricamente viene presentando cambios ambientales que podrían llamarse cíclicos y que el cambio climático allí es palpable... bastaría con preguntarle a los habitantes de la zona... ellos sin saberlo científicamente lo viven desde hace mucho tiempo.

Será que la sola restauración de humedales y de forma puntual, como trabajo *in situ* favorecerá el equilibrio regional perdido por externalidades negativas, como: dragado, minería, pérdida de cubierta vegetal, vertimientos a ríos principales y subsidiarios del sistema que alimenta a la Mojana, entre otras. Igualmente, cabe preguntarse si esto por si solo hará que se mitiguen, para colocarlo en su justo término, los efectos del cambio climático.

Será que las prácticas agroecológicas, muy importantes por cierto, serán la solución productiva para una Región que posee un sistema agrícola *sui generis*, será que la agricultura de estiaje podrá ser reemplazada o replanteada como estrategia productiva rentable, será que los cultivos de medianas y grandes extensiones especialmente de arroz podrán ser reconvertidas, será que la ganadería trashumante y sus especiales características socioproductivas y culturales se podrán transformar, será que la ocupación tradicional de ciénagas se podrá detener, será que el creciente incremento del cultivo de palma de aceite se podrá colocar en sus justas dimensiones, será que el uso tradicional de bienes y servicios ambientales como la caza de subsistencia y la pesca se podrá regular, si ese fuera el caso. No se debe olvidar que aquí estaría en juego la seguridad alimentaria de una población no menor a 300.000 personas directamente dependientes, pobres en su gran mayoría y con altos índices de necesidades básicas insatisfechas.

El fortalecimiento de las capacidades locales para enfrentar los retos del cambio climático mediante mecanismos de asociación y programas de capacitación, creo, a mi modo de ver, que es sin duda el primer paso, es en eso en donde se debería hacer mayor énfasis. Es muy importante acometer este objetivo específico como proyecto prioritario e inaplazable, pero se debe tener sumo cuidado, que no vaya a convertirse en un programa teórico; que no vaya a ser un modelo transferido sin validación local de necesidades y realidades; que no vaya a parar a las manos de quienes ni siquiera conocen o les interesa realmente la Región, sus costumbres, su ambiente y su diario subsistir; que tampoco vaya a caer en las manos de quienes por décadas se han repartido los beneficios de la Región... he aquí un verdadero dilema.

Quedaría finalmente por preguntarse si las Corporaciones Autónomas que por Ley deben manejar los recursos naturales de la jurisdicción del proyecto, poseen la capacidad logística, si tiene el suficiente personal altamente capacitado y conocedor de la Región para acometer lo que les corresponda en este importante programa, tanto en lo administrativo, como en lo investigativo y en lo tecnológico. Se sabe que estas Instituciones se caracterizan por una generalizada pobreza que se extiende en todo el sentido de la palabra y que reflejan de modo notorio la realidad del entorno en el cual operan y del cual son parte.

Hay que reconocer abiertamente el esfuerzo de las entidades que hicieron que este proyecto contara con un importante fondo, valor que permitirá solo iniciar, si se maneja adecuadamente, una reivindicación parcial de la Mojana, que ojalá incluya todos los niveles inherentes a lo que la dimensión ambiental significa.

Con el cuidado necesario, creo que esta iniciativa no se convertirá en una feria más de las que se arman cuando hay fondos estatales para repartir en proyectos, como algunos ahora de moda, que en última instancia solo generan más caos, que solo producen documentos sin efecto real alguno y que benefician a unos pocos, nunca a quienes están dirigidos.

Habría que ponerle el “cascabel al gato”. Las decisiones en este caso son muy difíciles, después de tantos, variados y calificados desaciertos, antiguos y recientes, palpables por cierto, inocultables porque la realidad así lo demuestra, porque los documentos acumulados por décadas están a la vista y no dicen nada diferente, salvo muy contadas excepciones. La situación de la Mojana muestra un empeoramiento gradual y creciente, que ya hoy salta de sus límites y perjudica evidentemente a toda una nación.

No sé si sea posible reducir el riesgo y la vulnerabilidad al cambio climático en la región de La Mojana con un monto como el señalado, menos aun si está dirigido a zonas focales y bajo las circunstancias que allí existen, menos aún si se trata de un problema global, el cual requiere actuaciones en diferentes, variados y sinérgicos niveles ambientales. Creo que el cambio climático es una realidad, la Mojana no es ajena a esto, sería mejor adelantar acciones de mitigación y reconversión como estrategia de acción. Lo dicho es una posición personal que nace de la preocupación... no pretende trazar políticas ambientales, para eso están las autoridades competentes... de ellas serán los aciertos o los desaciertos... allí están los receptores, el país, que son quienes gozarán o sufrirán los efectos.